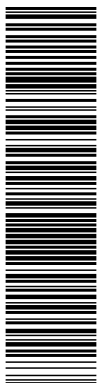


DOCUMENTO DA-Acta: 008-6 ACTA 4-031023_13 Calif final ACUERDO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: C6NL1-L7PT8-MSLZF Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2023 a las 7:42:11 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRRH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/10/2023 12:15
ESTADO FIRMADO 04/10/2023 12:15	



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PROFESOR DE PINTURA (IDENTIFICADOR 13) EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO

En sesión celebrada el 3 de octubre de 2023, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por turno libre por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Profesor de pintura (identificador 13), conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 16 de diciembre de 2022 (anuncio en BOCM N.º 305 de 23 de diciembre de 2022), y convocatoria publicada en el BOE n.º 5 de 6 de enero de 2023, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

«[...] 1.- Calificación definitiva de la fase de concurso.

El Tribunal toma nota del escrito presentado por D. María Isabel González Casillas a través del cual interesa la lectura por parte de aquel de una serie de consideraciones con respecto al acuerdo relativo a la resolución de alegaciones a la valoración provisional del ejercicio de la fase de oposición.

No habiéndose presentado alegaciones a la valoración provisional de la fase de concurso, esta se eleva a definitiva. La calificación de la fase de concurso es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO
CASILLAS RODRIGUEZ , ANGELES	***9766**	90	9,95	99,95
GONZALEZ GARCIA, MARIA ISABEL	***2411**	0	10	10
MAYORAL CORRAL , GONZALO	***9310**	0	10	10

2.- Calificación final del proceso de selección.

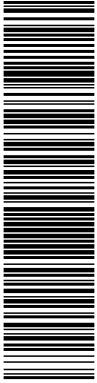
Según se establece en la base 9.4.3. de las que rigen la convocatoria: “La calificación final del concurso-oposición estará determinada por la suma de la calificación de la fase de oposición (puntuación máxima 150) y la puntuación obtenida en la fase de concurso (puntuación máxima 100) [...] Los aspirantes serán ordenados de mayor a menor puntuación obtenida siendo la puntuación máxima total 250 puntos”.

La **CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN** es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN
CASILLAS RODRIGUEZ , ANGELES	***9766**	142,092	99,95	242,042
GONZALEZ GARCIA, MARIA ISABEL	***2411**	146,039	10	156,039
MAYORAL CORRAL , GONZALO	***9310**	122,357	10	132,357

3.- Propuesta de contratación.

DOCUMENTO DA-Acta: 008-6 ACTA 4-031023_13 Calif final ACUERDO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: C6NL1-L7PT8-MSLZF Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2023 a las 7:42:11 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/10/2023 12:15	ESTADO FIRMADO 04/10/2023 12:15



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

El Tribunal **ACUERDA** por unanimidad de sus miembros:

Primero.- Conforme con las bases de la convocatoria, se declara que ha superado el proceso selectivo -previo cumplimiento de los requisitos contemplados en las bases de la convocatoria y demás exigidos legalmente- y por tanto obtenido plaza, el aspirante que ha obtenido la mayor puntuación. En consecuencia, se **PROPONE** al Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos la contratación de D.ª Ángeles Casillas Rodríguez, con DNI n.º ***9766**, como personal laboral fijo (subgrupo C1), Profesora de pintura.

Segundo.- El aspirante propuesto dispondrá de un plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se haga público el presente acuerdo para presentar los documentos relacionados en la base undécima de la que rigen la convocatoria.

Tercero.- Publicar extracto de la presente acta, con los acuerdos alcanzados, en la página web municipal».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas